

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Viernes 28 de Junio de 1907

Núm. 2,328

DESPUES DE LA ABSTENCIÓN

En la sección telegráfica de ayer damos cuenta de que al fin los liberales volvían al Parlamento, que Romanones y sus amigos habían jurado y que los senadores vitalicios que no tenían que jurar por haberlo efectuado en anteriores etapas habían ocupado su lugar en los escaños. Es decir que los liberales ponían fin a la abstención y emprendiendo vida constitucional aquel partido.

Este país, dicen los extranjeros, que es el país de los vice-versa; es decir, que todo lo que sucede ocurre al revés de lo que debe de ser.

Desgraciadamente se trata de una verdad inconcusa y ahí está la abstención liberal para demostrarlo.

No por instinto de conservación, pues el partido conservador jamás se ha engraido con el poder; no por pueriles temores de otras cosas, pues ya para siempre en España terminaron las rebeliones de cierta índole, ansia el actual Gobierno la presentación en las Cámaras de la micoría liberal.

Era absurdo que en una obra de trascendencia política; de hacer Patria, de verdadera reorganización en todos los órdenes, hubiera un partido gubernamental abstraído, sin prestar su concurso a una empresa esencialmente nacional.

Tal situación no podía durar mucho tiempo, so pena de que el partido que tal hiciera perdiera el carácter de gubernamental que ostenta.

El problema, la dificultad de conocer, que ha tenido en el retraimiento a los liberales se dice que va a terminar, ¿qué hemos de decir los conservadores?

Celebrarlo con toda el alma, anhelando que nos presten su concurso, que auxilien la discusión de los proyectos pendientes, llevando nuevos principios y nuevas ideas, si es posible, y que entiendan alguna vez que si es muy esencial para los detalles de la política menuda tener un acta más, es de mayor conveniencia a la nación introducir mejoras en sus leyes, en sus servicios, en su organización, cual viene haciéndolo el partido conservador.

Nuestros amigos quieren que los liberales vengán a colaborar en la obra que están realizando; ansían que los más valiosos elementos sociales contribuyan a este fin y ha sido pues, delito

imperdonable el cometido por esos políticos, que al separarse injustamente de las Cortes, se olvidan de los principios del credo que sustentan y de toda su tradición política.

LOS REYES EN LA GRANJA

San Ildefonso 27.—Su Majestad el Rey, acompañado de su augusta esposa, jugó esta mañana al golf con el duque de Santo Mauro, los generales Borbón y Polavieja y el doctor Glendinning. Ganó el Rey.

Después S. M. presenció desde los balcones del Palacio el relevo de la guardia.

Los oficiales entrantes y los salientes pidieron la venia a S. M., realizando los demás ejercicios concernientes al acto.

El resto de la mañana lo pasó Su Majestad en los jardines.

Esta tarde llegará el embajador de Inglaterra, que se propone pasar aquí una temporada en compañía de su familia.

Ayer llegaron el marqués de Fuente Santa y don Miguel Echegaray.

Con motivo de permitirse mañana la entrada al público en los jardines para ver correr las fuentes, han llegado muchos forasteros.

S. M. pasará en Madrid el día de mañana.

Ha prometido a los veteranos de Africa interesar al ministro de la Guerra en su favor.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde en el tiro de Pichón acompañado de los tiradores citales, disputándose el premio del presidente de la Sociedad.

El insigne Sorolla ha continuado hoy pintando en los jardines los retratos de S. M.

SESIONES PARLAMENTARIAS

LA DEL DIA 26 DE JUNIO

CONGRESO

(Final de la sesión)

Continúa la interpelación sobre el orden público en Barcelona.

Ca vet se felicita de la vuelta de los liberales y les dirige rudos cargos. Dice que utilizaron el fondo de los repitiles para hacer la revolución en Barcelona.

Califica de dos clases las bombas de Barcelona, unas anárquicas, en combinación con el extranjero, y otras te-

rorristas, en combinación con el banco azul.

Añade que Morral era conocido por todos como anarquista y que el atentado de Madrid es consecuencia de los sucesos de Barcelona.

Le contestan brevemente los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, rechazando los cargos que les han dirigido.

Se suspende este debate y se continúa la discusión del proyecto electoral.

Se acuerda conceder un turno más y lo consigna Salvatella, quien anuncia la presentación de varias enmiendas al articulado.

Cesura a los liberales y dice que se puede esperar para el gobierno del país de un grupo que acuerde la abstención parlamentaria por un motivo insignificante.

Aboga porque se conceda el derecho de sufragio a las viudas que gozan de la patria potestad.

Defiende la necesidad de que se concedan dietas a los diputados.

En nombre de la comisión le contesta el conde de los Andes.

Se suspende el debate y seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión)

Preside el señor Azcárraga.

En los escaños sientase Navarro Reverter, senador vitalicio liberal.

Se pasa a la orden del día.

Continúa la discusión sobre el proyecto de colonización y repoblación interior.

González Basada resume la totalidad del debate, combatiendo la afirmación de algunos senadores de que el suelo español es bueno aunque esté il.

Reconoce que es preciso mucha educación y trabajo para ponerlo en las condiciones excelentes en que se encontraba, según los historiadores antiguos.

Reconoce que es factor indispensable en el proyecto la repoblación forestal.

González Basada continúa su discurso, diciendo que debe estudiarse el proyecto como una necesidad social.

Añade que es preciso que los propietarios no se opongan a disminuir de sus rentas aquí en Madrid.

Interviene en el debate el arzobispo de Zaragoza, quien se muestra conforme con las ideas sustentadas por el ministro, añadiendo que ha ordenado a los seminaristas de su diócesis que asistan a las conferencias agrícolas, con el

fin de que al regresar a sus pueblos difundan estas enseñanzas.

Rectifica brevemente Alzola.

Se aprueba la totalidad del proyecto.

Se pone a discusión el articulado, presentándose varias enmiendas, de las cuales se aceptan unas y otras son desechadas.

Se aprueba la ley y se levanta la sesión.

El último figurín



Traje para calle.—De batista inglesa. Falda tablada en el delantero, un fruncido alrededor del primer tercio y tres volantes en el resto. Blusa ornada sobre pechería y cuello blanco de seda. Paletó abierto con frunces en los lados y manga corta con carteras en el puño.

Información militar

Revista de Comisario

La revista de Comisario del próximo mes de Julio se pasará el día 1.º ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martinez en la siguiente forma.

Regimiento de Infantería de la Reina a las 8.70 de la mañana, segundo depósito de caballos sementales, a las 10. Regimiento de Luperos de Sagunto, 8.º de Caballería a las 11, segundo establecimiento de Ramo a las 12.70 de la tarde, segunda sección montada de Administración Militar a las 1.20.

Los cuerpos y dependencias que a continuación se expresan pasarán la

revista ante el referido Comisario en la forma siguiente.

Zona de reclutamiento y reserva de esta capital a las cuatro de la tarde, Yeguada Militar a las 4.70, Comandancia de la Guardia civil a las cinco, Depósito de reserva de Caballería a las seis.

Los señores Jefes y oficiales en situación de excedente reemplazo y con licencia, inválidos con arreglo a las leyes, pensionistas de Sen Hermenegildo y transeuntes de todas clases se presentarán con los justificantes correspondientes en la Secretaría de este Gobierno Militar el día 1.º a las 9.70 de la mañana pasado la revista a las tres de la tarde en el Parque Administrativo de Subministrados calle Tomás Conde número 87.

Servicio sanitario

El servicio sanitario de la plaza asistencia al 5.º Depósito reserva de Caballería y Comandancia de la Guardia civil durante el próximo mes de Julio estará a cargo del médico 1.º del segundo Depósito de caballos sementales don Aurelio Ripoll Herrera, que tiene su domicilio en la calle Concepción número 2.

Transeuntes

El servicio de transeuntes será desempeñado por el Regimiento Lanceros de Sagunto debiendo efectuarse la entrega el día 1.º a las nueve de la mañana, las clases de tropas afectas a transeuntes pernociando en el cuartel del cuerpo que tiene a su cargo referido servicio.

Toque de oraciones

El toque de oraciones durante todo el mes de Julio próximo se dará a las 7 y 30 de la tarde.

Orden de la plaza

Se ha dispuesto que los Jueces Inspectores cuando tengan que elevar a la autoridad judicial los procedimientos que instruyen harán entrega de ellos personalmente en este Gobierno Militar a las diez de la mañana en la forma que determina el artículo 373 del Código.

El proyecto de Administración local

Ante la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la administración local han informado ayer los presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Valencia, exponiendo varias observaciones en nombre de la Junta directiva de las Diputaciones.

1110 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

siguiendo su camino no topaba mujer ninguna que no iba a reconocer si era Dalcinea del Tíbido; teniéndolo por infalible no poder mentir las promesas de Meliflá.

Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual vista de Sancho, se hincó de rodillas, y dijo: Abre los ojos, desvela la patria, y mira que vasivo a ti Sancho Panza tu hijo sí es muy rico, muy azote lo. Abre los brazos, y reciba también tu hijo don Quijote, que si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de si mismo; que según él me ha dicho es el mayor vencimiento que deearse puede. Dimeos luego, porque si baidos azotes me daban bien caballero me iba.

Después de estas palabras, dijo don Quijote, y vamos con pie derecho a entrar en nuestro lugar, donde daremos vado a nuestras magnificencias, y la traza que en la pastora vida pensamos ejercitar. Con esto bajaron de la cuesta, y se fueron a su pueblo.

CAPITULO LXXIII

De los agüeros que tuvo don Quijote al entrar en su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia.

A la entrada del cual, según dice Cide Hamete, vió don Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos muchachos, y el uno dijo al otro: No te canves. Periquillo que no las ha de ver en todos los días de tu vida.

Oyóla don Quijote, y dijo a Sancho: ¿No adviertes amigo, lo que aquel muchacho ha dicho, no la has de ver en todos los días de tu vida? Pues bien, ¿qué importa, respondió Sancho, que haya dicho eso el muchacho? ¿Qué? replicó don Quijote, ¿no ves tú que aplicando aquella palabra a mi intención, quiere significar que no tengo de ver más a Dalcinea? Querías responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venia hayendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual temerosa se vino a recoger y

1114 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

que la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle también la coraza en la cabeza, que fue la más nueva transformación y adorno con que se vió jamás jumento en el mundo.

Fueron luego conocidos los dos del cura y del bachiller que se vinieron a ellos con los brazos abiertos. Apeóse don Quijote, y abrazólos estrechamente; y los muchachos que son linces no excusados, divisaron la coraza del jumento, y acudieron a verle, y decían unos a otros: Venid, muchachos, y vereis el asno de Sancho Panza más galán que Mingo, y la bestia de don Quijote más flaca hoy que el primer día.

Finalmente, rodeados de muchachos y acompañados del cura y del bachiller entraron en el pueblo, y se fueron a casa de don Quijote, y hallaron a la puerta della al ana y a su sobrina, a quien ya habían llegado las nuevas de su vida.

Ni más ni menos se les habían dado a Teresa Panza, mujer de Sancho, la cual desgreñada y medio desnuda, tra-

1107 FIGUERA DE OREVANTES SAABVEDRA

otros tres mil y tantos azotes como medio por ella, que yo me los diera sin interés alguno.

No entiendo eso de azotes, dijo don Alvaro; y Sancho la respondió que era largo de contar; pero que él se lo contaría si acaso iba un mismo camino. Llegóse en esto la hora de comer, comieron juntos don Quijote y don Alvaro. Entró acaso el alcalde del pueblo en el mesón con un escribano, ante el cual alcalde pidió don Quijote por una petición de que a su derecho convenia de que don Alvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced como no conocia a don Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada: Segunda parte de don Quijote de la Mancha, compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.

Finalmente, el alcalde proveyó jurídicamente: la declaración se hizo con todas las fuerzas que en tales casos de-

Dichas observaciones son las siguientes:

Que los diputados provinciales sean elegidos directamente; que se aumente su número, suprimiendo los suplentes que la renovación se verifique por mitad cada tres años; la declaración de que las Diputaciones son superiores jerárquicas de los Ayuntamientos, con derecho a resolver las alzas, facultad que en el proyecto se concede a los gobernadores; que de la nueva división territorial de los Municipios se encargue a las Diputaciones; que la Comisión provincial la formen cuatro diputados y un presidente, y otras varias.

Los informantes salieron muy bien impresionados, creyendo que se aceptará cuanto no discrepe de la parte fundamental del proyecto.

Antes hablaron con el señor Maura, quien les aconsejó que informaran ante la comisión.

Se propone además, presentar otras enmiendas por medio de los representantes en Cortes.

En la reunión celebrada ayer por esta comisión quedó ultimado el dictamen, no habiéndose firmado hasta consultar con el señor Maura.

Se dice que en cuanto se refiere a la mancomunidad se ha llegado a un límite que significa tanto como la creación de verdaderos organismos regionales.

AVISO

Sociedad José Barca e Hijo

Precios al público desde el día 24 al 30 de Junio.

Vaca con hueso, pesetas 1'50 kilo, sin hueso a 2'26.

Ternero con hueso a 1'84; sin hueso, 2'84.

Cabra y macho 1'36.

Borrego a 1'40.

Tocino para fuere.

Tocino en hojas, a 88 reales arroba. Idem en tiras, a 84 reales arroba.

Más de la muerte de Sanz

En el viaje desde Córdoba, acompañado a los padres del desgraciado Rafael Sanz, el novillero cordobés Manolete.

En la estación las esperaban algunos amigos, quienes trataron de ocultarle la triste realidad, pero no hubo más remedio que decirlo, y con este motivo se desarrolló la escena que es de suponer.

En el depósito de cadáveres del Hospital Provincial de Madrid, estuvo ayer envuelto en una sábana su cadáver.

Lo velaban el banderillero Espinosa, el Moni y el dueño de la "Cordobesa". A las tres de la tarde fué conducido

en cadáver al Depósito judicial, donde se le practicará la autopsia.

Se ignora cuándo se verificará el entierro, pero se supone que será mañana ó pasado.

Rafael Sanz ha muerto en la sala décima, casa número 2 del hospital Provincial de Madrid.

Contaba a la sazón veintiseis años.

Que Dios le haya acogido en su seno misericordioso.

Crónica Provincial

De Peñarroya

Fallecimiento del Alcalde.—Sesión extraordinaria del Ayuntamiento.—El entierro.—Duelo general.

El martes 25 del actual, tras rápida enfermedad, ha fallecido el Alcalde de esta villa don Lope Infante Toca.

En la noche de dicho día celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria y dada cuenta de la defunción del Presidente, el concejal don José Navarro Murillo propuso que se hiciera constar en el acta el sentimiento con que la Corporación había recibido la noticia. Propuso también dicho concejal que el Municipio costeara el entierro y que en la presidencia del duelo estuviera representada dicha Corporación, todo lo cual fué aprobado con el solo voto en contra de un canalejista.

Ayer 26 se verificó el entierro que resultó una manifestación de duelo de todo el pueblo, en la que tomaron parte elementos de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo por la familia del finado el Juez municipal don Rafael Moledano y el Secretario del juzgado don Francisco Sánchez, y por el Ayuntamiento, el Alcalde accidental don Felipe Moledano.

Las cintas las llevaron los concejales señores Navarro, Cabezas, Nogales, Muñoz, Gómez y Moledano (don Juan José).

Entre los concurrentes a dicho acto se encontraban los señores don Fermín Horrillo, jefe local del partido conservador; don Luis Gómez, don Francisco Fernández, don Rodrigo Navarro, don Miguel Fernández, don José Moledano Madueño, don Francisco Marillo, don José Moledano Gómez, don Jerónimo Moledano, don Francisco Moledano Madueño, don José Santos, don Luis Moledano, don Bernardino Zorzano, don Pablo Camacho, don Andrés de la Torre, don Claudio Rodríguez, don Vicente Ibañez, don Joaquín Horrillo, don Francisco Sánchez García, don José Puertas, don Alfonso Ramírez, don José Manuel Ramírez, don Jerónimo Moledano Perales, don Domingo Azmendi, don Juan Medina, don José Pérez, don Felipe Gómez, don Esmeraldo Gómez, don Francisco Sánchez Muñoz, don Gonzalo Chaves, don Aurelio Gallardo, don Juan Castillejo, don Anto-

nio, don Manuel y don Alfonso Castillejo y otros muchos que siento no recordar.

La muerte del Alcalde de Peñarroya ha sido sentidísima y ha causado impresión profunda, pues dicho señor contaba con las simpatías y el cariño de todos sus convecinos, los cuales, por sus méritos y bondades lo eligieron para el primer cargo entre los representantes del pueblo.

Militaba en el partido conservador. Ha sido el primer Alcalde que ha tenido Peñarroya después de alcanzar su independencia y ha fallecido a los 43 años.

A su inconsolable familia y al pueblo en general le envió mi pésame más sentido.

El correspondiente.

27 Junio 1907.

De otros pueblos

Pacificador

El día 7 del actual se presentó en la casa de Banca de don José Morales, en Puente Jénil, un sugeto que dijo llamarse Enrique Sánchez López y ser natural de Palencia, el cual presentó para su negociación cinco décimos de lotería número 6868 premiados en el sorteo del día 20 de Mayo último, expendido en la administración número 25 de Madrid.

Hecha la operación le fueron entregadas 24250 pesetas, más al tratar la dicha casa de Banca de hacer efectivos referidos décimos, se enteró que eran falsos y correspondían al número 16868, siendo hasta la fecha infructuosas las pesquisas practicadas para dar con el referido sugeto.

A su dueño

En la dehesa "Zardillas," término de Hornachuelos, se hallan depositadas dos caballerías que se spacieron sin dueño conocido en dicha finca.

Crónica Local

Causa por asesinato

Esta mañana se reanudó la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de asesinato.

El fiscal reformó las conclusiones provisionales, en las que como dijimos ayer se calificaba el delito de asesinato por la calificativa de alevosía y apreciando la agravante de parentesco.

En las conclusiones definitivas el fiscal calificaba el delito de asesinato por la calificativa de alevosía concurriendo en él las agravantes de parentesco, premeditación y depoblado.

En este sentido pronunció su informe. El defensor señor Casanova hizo una calorosa defensa del procesado.

A las doce se conoció el veredicto. Era este de culpabilidad, pero el jurado negó la alevosía y la premeditación. Abiertos los informes en derecho el fiscal dijo que considerando el delito

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido a los grandes conocimientos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, artículos como en precio, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores clases de M. K. con Caracillo y Yanco extra, import. dos directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C. de Mayaguez, a 25 céntimos la taza. Para el servicio de café a domicilio acaban de recibir unas preciosas caceritas de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado a brazo, con caracas y cacao de las mejores procedencias, servidos con pasas variadas (a elección) a 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter a 50 céntimos con sifón y a 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, a 15 céntimos copa.

AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, a 15 céntimos copa.

ORRIZA, al grano, maca el "aguija", de Madrid, de que se esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, a 20 céntimos el book.

HELADOS, mantecado y cromas variadas, que diariamente serán anunciados a 50 céntimos, y las granizadas a 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos). Biscuit Glacé y merengues helados a 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería a 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de ininidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y ya usado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cocas a la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, un pedacito, dos postres de dulce, café ó relajo, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1'50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

como un homicidio con las agravantes de parentesco y depoblado que solicitaba para el procesado 20 años de reclusión, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas a la familia del procesado.

El defensor dijo que siendo la circunstancia de depoblado de libre apreciación, esperaba que la sala lo tuviera en cuenta y por lo que toca al parentesco que era una atenuante para su defendido, pues si constó el hecho fué por haber sido agredido por su hermano frecuentemente veces por cuestiones de familia.

Solicitó para su defendido la pena de doce años y un día é indemnización de 2.000 pesetas.

La sentencia ha sido de conformidad con la petición fiscal, salvo la indemnización que la ha rebajado la Sala a dos mil pesetas.

Sépare

La Dirección del servicio Agronómico catastral y de Registros fiscales se ha trasladado a la calle López de Hoces, número 16. Las horas para el público son de once a una.

De interés

Copiamos de nuestras colegas de Pamplona que a su vez lo tomaron del "Boletín oficial", número 71 fecha 17 del actual de la provincia de Navarra, un acuerdo de la Excmo. Diputación, en el que se hace constar que con arreglo a lo ordenado en el artículo 43 de la ley de 30 de Junio de 1895, la Sociedad A. O. de Seguros sobre la vida humana y la de ganados denominada "La Agrícola", domiciliada en Pamplona, ha constituido en la Delegación de Hacienda, cumpliendo los efectos de la Circular de dicha Diputación, de fecha 12 de febrero de 1907,

La velada de San Pedro

Dijimos anoche que hoy se celebraba la velada de San Pedro presenciadore el uso de disfraces en el gran Capitán.

También anunciamos para esta noche baile de máscaras en el Circulo de la Amistad.

Hemos de añadir ahora que el vecindario inmediato a la parroquia de San Pedro, se dispone a festejar la fiesta del titular con una verbena.

Esta durará hoy, mañana y pasado.

Al efecto habrá iluminación extraor-

el depósito de 50.000 pesetas de la deuda interior, en calidad de primer depósito de 20 por 100 de las primas cobradas "y para que sirva de garantía para los contratos que "La Agrícola", tiene en vigor en los dos referidos ramos, hasta el 31 de Diciembre último; en lo sucesivo y a partir del presente, se constituirá en la Hacienda el depósito que proceda por las primas cobradas por fin de cada año."

Además de las grandes garantías que por sí "La Agrícola", ha ofrecido siempre, hacemos constar gustosos esta nueva para satisfacción de los numerosos asegurados que tiene en esta provincia, debidos a los incansables esfuerzos de su representante en esta, nuestro particular amigo don Leopoldo Fernández Jiménez, cuya oficina la tiene instalada en la calle de San Pablo, número 37,

Billetes falsos

Se ha descubierto una expedición de billetes falsos de cincuenta pesetas del Banco de España.

Pertenecen los billetes falsos a la emisión de 20 de Noviembre de 1902. Tienen el busto de Velázquez, y se distinguen de los legítimos en que la "Minerva" está borrosa y el papel no es de oleaje especial y tangible.

La velada de San Pedro

Dijimos anoche que hoy se celebraba la velada de San Pedro presenciadore el uso de disfraces en el gran Capitán.

También anunciamos para esta noche baile de máscaras en el Circulo de la Amistad.

Hemos de añadir ahora que el vecindario inmediato a la parroquia de San Pedro, se dispone a festejar la fiesta del titular con una verbena.

Esta durará hoy, mañana y pasado.

Al efecto habrá iluminación extraor-

ben hacerse; con lo que quedaron don Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaración, y no mostrara claro la diferencia de los dos don Quijotes, y las de los Sanchos, sus obras y sus palabras. Muchas de cortesías y ofrecimientos pasaron entre don Alvaro y don Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discreción, de modo que desengañó a don Alvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió a entender que debía de estar encantado, pues tocaba con la mano dos tan contrarios don Quijotes.

Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y a obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba a la aldea de don Quijote, y el otro que había de llevar don Alvaro. En este poco espacio le contó don Quijote la de gracia de su vencimiento, y el encanto y el remedio de Dalcinea, que todo puso en nueva admiración a don Alvaro, el cual abrazando a don Quijote y a Sancho siguió su camino, y

y púsoles en las manos a don Quijote, diciendo: Hé aquí, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver más con nuestros sucesos, según que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño; y si no me acuerdo mal, he oído decir al cura de nuestro pueblo, que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuesas merced mismo me lo dijo los días pasados, dándome a entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros; y no es menester hacer hincapié en esto, sino pasemos adelante, y entremos en nuestra aldea.

Llegaron los cazadores, pidieron su liebre, y dióselo don Quijote; pasaron adelante, y a la entrada del pueblo toparon en un pradecillo rezando al cura y al bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza había echado sobre el rucio y sobre el lfo de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocacá pintada de llamas de fuego que le vistieron en el castillo del du-

agazapar debajo de los pies del rucio. Cogióla Sancho a mano salva, y presentóla a don Quijote, el cual estaba diciendo: "Malam signum, malam signum"; liebre huye, galgos la siguen, Dalcinea no parece.

Extraño es vuesas merced, dijo Sancho: prespongamos que esta liebre es Dalcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron en labradora; ella huye, yo la cojo, y la pongo en poder de vuesas merced, que la tiene en sus brazos y la regala; ¿qué mala señal es esta, ni qué mal agüero se puede tomar de aquí? Los dos muchachos de la pendencia se llegaron a ver lo liebre, y al uno de ellos preguntó Sancho que porqué reñían.

Y fuéle respondido por el que había dicho no la verás más en toda tu vida, que él había tomado al otro muchacho en una jaula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida. Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera y dióselos al muchacho por la jaula,

don Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar a Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del mismo modo que la anterior pasada noche a costa de las hayas harto más que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca aunque la tuviera encima.

No perdió el engañado don Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada eran tres mil y veintinueve. Parece que había mandragado el sol a ver el sacrificio; con cuya luz volvieron a proseguir su camino, tratando entre los del engaño de don Alvaro, y de cuán bien acordado había sido tomar su declaración ante la justicia, y tan auténticamente.

Aquel día y aquella noche caminaron sin sucederles cosa digna de contarse, sino fué que en ella acabó Sancho sus tareas, de que quedó don Quijote contento sobre modo, y esperaba el día por ver si en el camino topaba ya desencantada a Dalcinea su señora; y

dinaria de gas, farolillos a la veacajina y música mañana por la noche.

Esta noche y el domingo vistas cinematográficas gratuitas.

Los cordobeses en Madrid
En el *Nuevo Mundo* que hoy hemos recibido, aparece en una plana el retrato del popular Guerrita, que tiene a su derecha a don José María Cadenas, y en segundo término a los señores Carbonell (don Carlo), López (don Patri) y Fernández de Córdoba (don Gonzalo).

En otra fotografía aparecen todos los individuos que han formado parte de la comisión de Córdoba y nuestros representantes en Cortes.

Oposiciones
Han terminado las oposiciones al cuerpo de Correos celebradas en Sevilla y a la que han concurrido algunos cordobeses que han resultado airozos en su empeño.

Sigue el calor
Ayer disfrutamos treinta y ocho grados y dos décimas a la sombra.

Hoy tampoco le va el calor en saga al de ayer.

En la Audiencia
El lunes se verá ante la sección primera y con intervención del jurado, una causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de robo, contra José Moreno y dos más, que serán defendidos por el señor Gavilán y representados por el señor Toro Loreto.

Ingenieros de minas
Ha ingresado en el servicio activo del Estado el ingeniero de minas don Angel Izardí y Alzate, estimado amigo nuestro.

Ha sido trasladado a Córdoba el ingeniero don Luis Gombor que prestaba sus servicios en Ternel.

Ahogado
En el sitio conocido por la Montesina en el río Guadalquivir, pereció ahogado el día 26 del actual, un sujeto llamado José Madero Paredes, que fué extraído por la guardia civil del puesto del Espirita Santo y un paisano llamado Gabriel Beltrán.

El juzgado se presentó en el lugar del suceso y dispuso el traslado del cadáver al cementerio.

Diputado
Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don José María Cadenas, diputado a Cortes por el distrito de Montilla.

Veredicto
En la causa instruida en el juzgado de Priego por el delito de robo, contra Manuel Rodríguez Baena y José García Alcoba, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó al procesado a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas y indemnización.

Accidentado
Esta madrugada le acometió un accidente en la plaza de Cánovas a un sujeto causándose al caer una herida en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro Municipal siendo trasladado al hospital de Agudos.

Miucias
Han sido denunciados un carrero por carecer de licencia para el vehículo, un joven que causó a otro una herida en la cabeza con una piedra; una vecina de la plazuela de las Tazas que promovió escándalo con otra a la que insultó; otra vecina de la calle Cardenal González que hizo lo propio que la anterior; el dueño de un automovil que arrolló en la plaza de Cánovas a una caballería menor; el dueño de una obra de la Piedra Escrita por carecer de licencia para ella y un sujeto que en la calle de San Ferrnndo blasfemaba.

Guerrita en Madrid
El extorero Rafael Guerra ha estado estos días en Madrid formando parte de una comisión de propietarios cordobeses que vino a gestionar la solución del asunto de los riegos del Guadalquivir.

Nuevo Mundo, atento siempre a la actualidad, ha hecho con este motivo una información muy interesante del famoso *Guerrita* paseando por las calles de Madrid.

También publica el popular colega ilustrado fotografías muy curiosas de los siguientes asuntos:

La convalecencia de Cambó.—Los restos de Calvo y Vico. Las actrices María Guerrero y Rosario Pino en la comitiva.—La Asamblea republicana.—Los Reyes en la granja. D. Alfonso jugando al «golf». Una excursión al puerto de Navacerrada.—Gallegos y catalanes: homenaje a Olivé.

SOMATOSE

estimula en alto grado el apetito.

F. Galjo dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía

El tiempo
La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 44.40 grados y la mínima 20.00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 761.70 y la temperatura a la sombra 31.00.

COSARIO DE CÓRDOBA A MÁLAGA
Continúa el correo diario de Córdoba a Málaga y pueblos intermedios.
Se reciben encargos a todas horas. Kiosco del Gran Capitán. 15-1

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas
DE TORNO Ó RUEDA
Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia
Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Nota.—Se remiten a quienes las soliciten muestras y cronares con datos que interesa conocer al consumidor.

La Perla Café, confitería y restaurant

Helados para hoy
Crema de chocolate. Sorbetes de ginebra. Mantecado.—Almendras.—Limón.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y a domicilio
Teléfono número 86

Precios del mantecado y cremas, 50 céntimos y a 25 las granizadas, haciéndose cuantas clases se deseen por encargo y servido en moldes de todos tamaños.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Pichones al Jerez con patatas.

LA BOMBILLA

FRITURIA DE PESCADOS
Traídos directamente de Málaga.

VENTA DE SAN JOSE

CARRETERA DE TRASSIERRA
Concierto diario. **BAILE y CANTE FLAMENCO.**
SERVIDO POR SEÑORITAS

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez del estómago, acedias, insipiente, crosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional
Madrid 28 (14'14).

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas. **18.847**
Con 60.000. **28.268**
Con 20.000. **17.711**

Con 1.500
16171—29224—02279—13204—
27921—31427—18732—23109—
17588—55133—05706—26883—
16526—14696—22458—15326—
08496—17373—37584—36184—
00631—29868—29728—33056—
38446—38704—18427—12245—
38666—27118—26586—37587—
14790—29693—26505.

Congreso
Madrid 28 (MÁS TARDE)

Preside el señor Dato.
Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Vicenti pregunta a Rodriguiz Sampedro sobre la disminución del sueldo a los maestros.

Calvet se queja de que no pueden realizar su viaje a Valencia los solidarios catalanes porque se les han hecho amenazas por los republicanos de Blasco que son antisolidarios.

Pide que las autoridades repriman esas amenazas y protejan el derecho que como ciudadanos tienen de visitar cualquier población.

Lacierva le contesta, dice que ha dado instrucciones terminantes al gobernador para que proteja el derecho de todos y sean todos respetados.

Salvatella abunda en las mismas razones que Calvet.

Continúa la sesión.
El viaje de los solidarios
Barcelona.—Es dudoso que se efectúe el anunciado viaje de propaganda de los solidarios a Valencia.

Por lo pronto la comisión organizadora ha dispuesto que la corona monumental que habían de llevar a Valencia, quedé depositada en el Centro nacionalista.

Senado
Preside Azcarraga.
Sardá pide la derogación de la Real Orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 21 del corriente, en la que se rebaja el sueldo de los maestros a 500 pesetas.

Rodríguez Sampedro dice que para derogar esa Real Orden es preciso derogar la ley de 1857, que dispone la disminución del sueldo de los maestros en los pueblos cuyo censo de población haya disminuido.

Tras varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de colonización interior.

Sin discusión se aprueban otros proyectos de ley entre ellos uno sobre amortización de vacantes que resulten en la plantilla de Hacienda.

Se aprueba el dictamen de la

El rey vestía uniforme de la Escolta Real, luciendo el Toisón de oro y varias bandas y condecoraciones persas.

Se cambiaron entre el soberano y Malmud los discursos de etiqueta.

Malmud notificó a Don Alfonso XIII la exaltación al trono de su soberano.

Después de la recepción, se celebró un almuerzo en honor de dicho general, presidido por la mesa S. M. el Rey y su augusta madre la Reina doña María Cristina.

Han concurrido al almuerzo en presentación del gobierno, Maura y el ministro de Estado.

Asi mismo han asistido los infantes doña María Teresa, doña Isabel, don Carlos, don Fernando, el príncipe Raniero, el general Malmud su agregado diplomático marqués de González, su agregado militar coronel Sanchez, el subsecretario del Ministerio de la Guerra general Montes Sierra y la alta servidumbre asi como los jefes de Palacio.

Mus de los solidarios
Barcelona.—Se ignora si se llevará a cabo el viaje de los solidarios a Valencia.

Hay quien opina que estos irán por ferrocarril y otros que embarcarán en el vapor «Brasileño».

No se ha fijado el itinerario del viaje para evitar manifestaciones tumultuosas en Valencia, caso de verificarse.

El Rey
Esta tarde regresará el Rey a la Granja.

Mencheta.

Cervecería Alemana

HELADOS
Mantecado a la Napolitana.—Crema de chocolate.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé y granizadas.

Servicio a domicilio, en moldes, hasta de un litro.
Especialidad en helados, té y chocolates.

Boletín Religioso

Santo de mañana.
Jubiléo circular
San Pedro y Pablo ap. stol.

Mañana en la parroquia de San Pedro costea por don Pedro Lopez en sufragio a sus difuntos.
Pasado mañana en la misma parroquia costea por D. Rafael Barola y hermano en sufragio a sus difuntos.

El lunes por Doña Asunción Barbero en sufragio a sus difuntos.

Mañana 29 festividad de San Pedro, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la Iglesia de la Esoliva el Sagrat Corazón, costea por doña Mercedes Castillejo y López y sus hijos en sufragio por el alm. d. su difunto esposo y padre don Pedro Castillejo y Grajera (q. e. p. d.) q. rovan al. no surge nada. Hay concedidas indulgencias. lab. sabadom

Córdoba p. «El Defensor daba».—Leones 15

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas
Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cerveradilla.—Córdoba
Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

HUEVOL

FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las especias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las especias, para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos

Al por mayor: *Compañía Huevol, San Sebastián*

1917

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2.50 Ptas. sin secante. 3. Ptas. con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1. 1.50 - 2. 2. - 3. 2.50 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2. 2.50 - 3. 3. - 4. 3.50	CULINARIA 2. Ptas.	MÉDICA 2.50, Ptas.
--	--	-----------------------	-----------------------

CARABAÑA

AGUAS NATURALES - Na.º 803, 10 HO gr. 227. - Na.º. - Ogr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sulfúreas que las de Carabaña

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésicos y Potásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nascer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiosorofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión avorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes Depositos: *Doctor Fourquet, 27.*—Los pedidos y correspondencia al propietario *R. J. Chávarri, Lealtad, 12*—Apartado de correos. 289—Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA," Provincia de Jaén

Su altura, sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial.

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José
No tiene rival, desprende en 24 horas 20.365.628 litros de agua y un caudal de agua de 27.3024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, afecciones renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etcétera.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia

Climatoterapia

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los vientos del N. Los frondosos montes de escasa altura, los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica, y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de campo, ó vivir independientes.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio

Acoste, de 52 á 53 reales arropa; trigo duro de 43 á 45 reales fanega; idem blanquillo de 43 á 45; cebada de 22 á 23; habas cochineras, de 40 á 42; alpiste, de 46 á 47; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem dorros, de 80 á 90; arvejos, á 34; escada á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente á 16; idem recia asemolada, á 16 y 3/4; idem recia superior, á 16 y 1/2; idem id. corriente, á 16 y 1/4; idem idem tercera, á 11; cebazuela caudal, á 9; salvado caudal, á 8; hoja caudal, á 10; cebazuela de recio, á 8; salvado de recio, á 7; hoja de recio, á 7.

Valores públicos

Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior, 82,90.—5 por 100 amortizable, 100,90.—Banco de España 51,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 465,00.—Cheque vista París 12,10.—Id. Londres, 28,21.

EN LA IMPRENTA

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE LEONES NÚMERO, 15

PARA EMFERMEDES URINARIAS

SÁNDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO ó de GOSNAN ó de NATALOL, etc. mejor que las del Dr. PIZA, y que cubren más pronto y radicalmente las URINARIAS, DES URINARIAS. Premio con medallas de oro en Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Premio en la de Suiza, 1890. Gran Concurso de Bruselas, 1897. Aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias corporaciones científicas y reconocidas por sus similitudes.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píreo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid. Alameda Real.—Distribución de las farmacias.

Carbonell y Compañía Sociedad en Comandita

CÓRDOBA

Almacenes de San Antonio fuera de consumo.

Acostes finos primera presión filtrados á 70 reales arropa; idem entrefinos á 64; idem superior de la Sierra de Adamuz á 62; tocino superiorísimo americano á 84.

Despacho Conde Arenales, número 6

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jenil.

SE ARRIENDA

Desde el día se arrienda un departamento de la casa número 14, calle Gran Capitán (Palacio Gelo), dará razón calle Góngora, número 5.

SE ALQUILA

Un piso completamente independiente compuesto de cinco habitaciones, cocina y retrete.

Plaza del Angel, número 8. (San Hipólito.) CUADRA Y COCHERA

Se arriendan las de la casa número 10 de la calle de la Piedad, (h y Barrojo), con habitación y pajar. Local propio también para talleres.

Razón en el mismo, Mariano Gasmán.



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé empotrado para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Curo de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito) CORDOBA

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bañada, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bares, diputado, vocales, D. Apolinar Flores diputado é ingeniero, consejero delegado.

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Máquinas de hacer medias, Calcetines y toda clase de generos de punto

Las mas perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á la venta por los dos meses de trabajo. Se venden desde 500 Pesetas con 200 kilos para la cosechadora.

J. A. CONSTANT

CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO Frente al 28.—CORDOBA

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas Calle Alfaro número 28, Córdoba.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídase catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6 (Donde está la Fotografía) CORDOBA